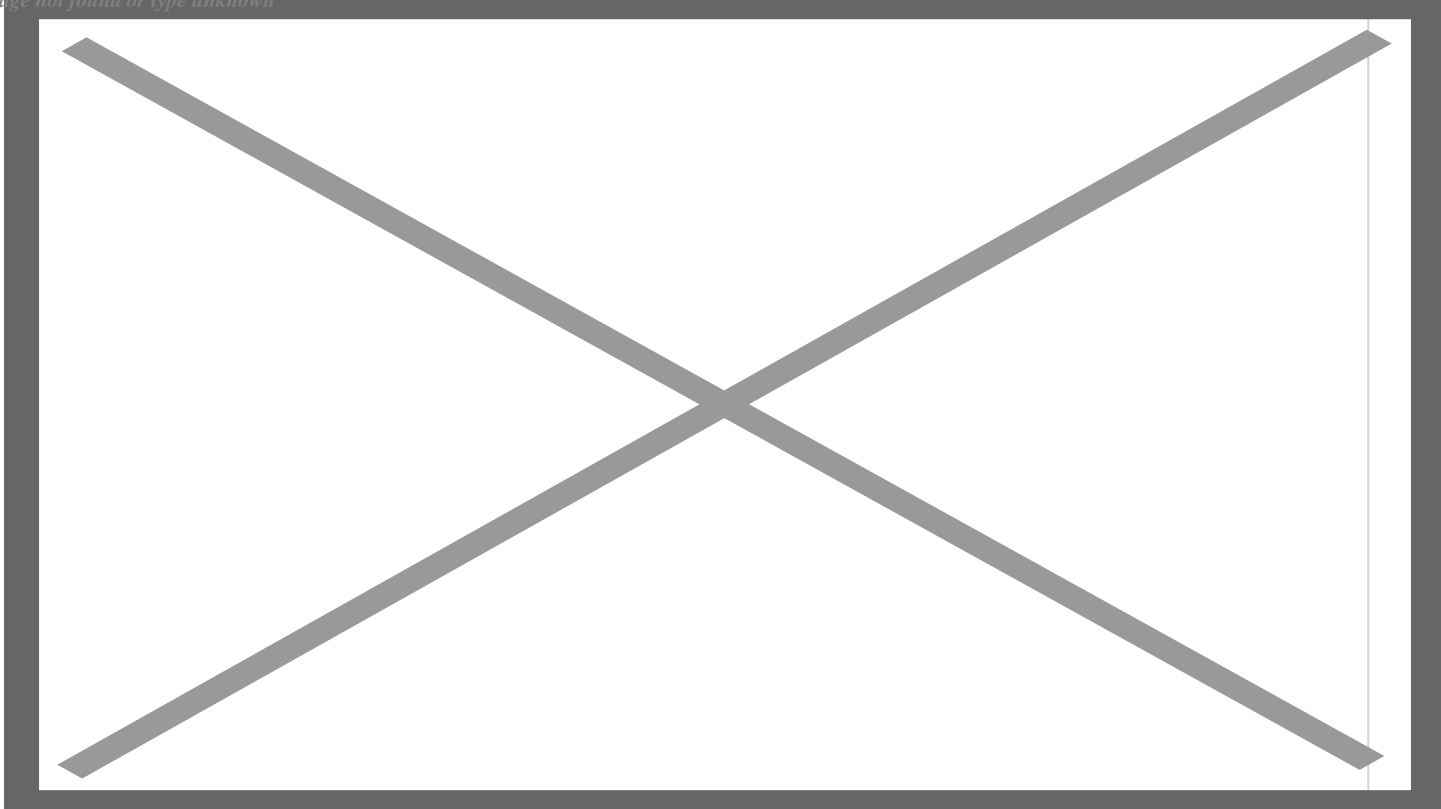


# *Gobierno cubano abre cuentas oficiales en redes sociales*

---

Image not found or type unknown



**Imagen ilustrativa**

La Habana, 1 jun (RHC) Con el propósito de fortalecer la comunicación con la ciudadanía, el Gobierno cubano abrió este jueves sus cuentas oficiales en Twitter, Facebook y Youtube.

A tono con el artículo 4 de la Ley 134/2020 del Consejo de Ministros, estos espacios atienden a la obligación del Gobierno cubano, como máximo órgano ejecutivo y administrativo, de dar respuesta al pueblo, mantener estrechos vínculos con este y someterse a su control.

“Somos el perfil oficial del Gobierno de la República de #Cuba, servidores públicos en comunicación con nuestro pueblo”, refiere el mensaje de bienvenida, donde se especifica además que en las tres plataformas el enlace para el acceso es @gobiernocuba.

El sitio web de la Presidencia y Gobierno de Cuba (<http://www.presidencia.gob.cu>), disponible desde el 24 de febrero de 2019, constituye otro canal de información directa entre el pueblo y sus líderes. (Fuente:

[ACN\)](#)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/324225-gobierno-cubano-abre-cuentas-oficiales-en-redes-sociales>



**Radio Habana Cuba**